

ser ahora lo que eternamente has de ser : *esse incipe, quod futura es.*

Esto que san Jerónimo decia á la vírgen Eustoquio, digo yo á vosotros, mis amados fieles. Pensad con frecuencia en las delicias de la *vida eterna*, y estoy cierto que no omitiréis medio para conseguirla. Amen.

PLÁTICA XXVI.

LOS BIENES DEL CIELO.

Simile est regnum cœlorum homini negotiatori. (Matth. xiii, 45).

No cabe duda, hijos míos, que el Señor está sumamente deseoso de daros la *vida eterna*, cuyas felicidades os expliqué el último día; pero al mismo tiempo desea saber qué es lo que vosotros teneis intencion de hacer para merecerla y conseguirla. Los bienes del cielo no se dan de balde, sino que se venden á quien quiera comprarlos á un precio justo y razonable. Por esto el Señor se porta como un mercader que quiere despachar sus mercaderías : *Simile est regnum cœlorum homini negotiatori.* ¿Qué hace este? Para excitar los deseos de los compradores, no solo les presenta algunas muestras de los géneros que tiene por vender; sino que les hace entrar en su tienda, y les pone á la vista sus preciosas mercaderías, á fin de que formen mejor juicio de su valor y ofrezcan por ellas un precio justo y equitativo.

Esto es puntualmente lo que hace Dios con los bienes del cielo : nos los pone continuamente delante los ojos, haciéndolo

nos ver cuántas son las felicidades de aquella *vida perdurable*. Y nos dice lo que dijo á Moisés : *Ego ostendam omne bonum tibi*, te haré ver todos los bienes que tengo en mi reino, veamos ahora á qué precio quieres comprarlos. No creais, hijos míos, que Dios sea muy exigente, ni que quiera se los compreis á precio muy subido : como que no busca sino vuestra ganancia, os los dará tan baratos, que casi podréis decir que os los llevais por nada. Lo que yo temo es, que ni aun así se los querréis comprar, y que le obligaréis á hacer lo que hace el tendero cuando no quereis ponerlos bien con él en la compra, que retira la pieza y os vuelve las espaldas. Veamos, pues, qué es lo que el Señor os pide por el cielo, y qué es lo que vosotros ofreceis.

Me parece, fieles, que desde luego vais á hacerme esta pregunta : ¿Cuánto pide Dios por los bienes del cielo? ¿á qué precio están?—Al mismo, hijos, que pagaron por ellos los Santos que los poseen.—¿Y á qué precio los compraron los Santos?—A esta pregunta responderá por mí san Pablo : los antiguos Patriarcas y Profetas por la sola esperanza de conseguirlos, unos sufrieron azotes, injurias, cadenas y cárceles, como Isaías y Jeremías : otros fueron quemados, descuartizados y muertos de varias maneras, como Eleázaro y los Macabeos : otros anduvieron errantes por las soledades, vestidos de pieles, pobres, hambrientos y angustiados como Elías y Eliseo.

Si venimos á la ley de gracia, unos lo renunciaron todo por Jesucristo, y padecieron alegres por su santo nombre azotes, contumelias, cruces y muerte, como los Apóstoles : otros se presentaron á los tiranos, subieron contentos á los cadalsos, dando por la fe hasta la última gota de su sangre, como los Mártires : otros se enterraron vivos en los desiertos, afligieron sus cuerpos con cilicios y disciplinas, y pasaron los días

en lágrimas, las noches en oracion, las semanas en el ayuno y toda la vida en la penitencia, como los Anacoretas y Confesores : otros dejaron al mundo sus riquezas y vanidades, y se escondieron en los claustros, haciendo allí vida de Ángeles, sin mas pensamientos que los del cielo, como las vírgenes religiosas. Esto hicieron, hijos míos, esto hicieron los Santos por los bienes del cielo.

Ya me parece os oigo decir : Si pues los pagaron tan caros : si nosotros hemos de comprarlos á este precio... ¿Qué quereis decir? ¿que los quisiérais mas acomodado? Vamos, que por esto no hemos de reñir ; y contad que el Mercader celestial os dará los bienes infinitos de su reino á un precio mucho mas bajo. Con mejor afecto que Judas vendiendo á su Maestro, os dice : *Quid vultis mihi dare, et ego eum vobis tradam?* ¿qué me quereis dar, y os lo entregaré? Me parece no rehusaréis darme por ellos treinta dineros, que es el precio vil por el cual fuí vendido á los judíos. ¿Os está bien á treinta dineros? Vengan, pues, treinta dineros, *et ego eum vobis tradam*, y el cielo queda por vosotros. Vamos á contarlos : observancia de los diez mandamientos de la ley de Dios ; *diez* : cumplimiento de los cinco preceptos de la Iglesia ; *quinze* : mortificacion de los cinco sentidos corporales ; *veinte* : ejercicios de las siete virtudes contrarias á los pecados capitales ; *veinte y siete* : las tres virtudes teologales, fe, esperanza y caridad ; *treinta*.—¡Precio pequeño por unos bienes que, como dice san Pablo, ni los ojos han visto, ni el oido ha percibido, ni el corazon del hombre es capaz de desear!

Pero ¿qué es lo que observo? Observo que á pesar de daros el Señor el cielo por un precio tan módico, todavía algunos meneais la cabeza, y vais diciendo entre dientes : *es caro, es caro...* ¿Qué? ¿á treinta dineros hallais caros unos

bienes que los Santos compraron con mil ayunos, con mil penitencias y martirios? ¿á treinta dineros hallais caro el subir al paraíso despues de vuestra muerte, el ir á ver y abrazar á vuestros padres, el ir á escuchar los cánticos de los Serafines, y gozar de las delicias del empíreo por una eternidad, y mientras Dios será Dios?

Vamos, que el Señor no quiere dejaros descontentos ; está dispuesto á disminuir el precio, y de los treinta dineros que acaba de pedir, permite que quiteis veinte y dos ; y quédese por ocho. ¡A ocho dineros el cielo! ¿quién lo compra? Quien lo quiera á este precio, comience á contar y cumplir las ocho bienaventuranzas. Bienaventurados los pobres de espíritu : bienaventurados los humildes : bienaventurados los que lloran : bienaventurados los que tienen hambre y sed de justicia : bienaventurados los misericordiosos : bienaventurados los limpios de corazon : bienaventurados los pacíficos : bienaventurados los que padecen persecucion por la justicia ; *quoniam ipsorum est regnum caelorum*, porque los que cumplan estas cosas, poseerán el reino del cielo.

¡Oh avaricia humana! ¡oh desprecio de los bienes celestes! Yo conozco que muchos todavía los hallais caros vendidos á un precio tan miserable. ¡Regateros! ¿ni ocho dineros vale para vosotros el cielo con todas sus riquezas? A un precio mucho mayor comprais todos los dias las cosas transitorias, el infierno y la condenacion. Pero sea así ; ya que quereis ser tan generosos con el mundo, y tan avaros con Dios, disminúyase el precio ; de los ocho dineros que os pedia, quítense seis, y quédese por dos. ¡A dos dineros el cielo con todas sus delicias, á dos dineros! ¿quién lo compra? Con el amor de Dios y con el amor del prójimo, el cielo queda para quien lo quiera. Ama á Dios, cristiano, y ámale sobre todas

las cosas ; ama al prójimo, y ámale como á tí mismo : con estas dos monedas cumples toda la ley y te haces dueño del paraíso.

¡Ah! me parece que os oigo murmurar entre dientes y decir : son dos dineros lo que se pide por el cielo ; pero ¿qué dineros? Dineros de un valor sumo, dineros de un peso tan grande, que en ellos estriban toda la ley y los Profetas. ¿No se podría rebajar alguna cosa?—¡Rebajar alguna cosa!!! ¿de dos dineros hemos todavía de recortar? Acabemos : *ex denario conveniam tecum*, os dice el Mercader celestial, voy á daros el cielo por un dinero, con tal que sea moneda buena y corriente. ¿Sabeis lo que quiero? *Præbe, fili mi, cor tuum mihi* ; dame, hijo mio, tu corazon ; y yo te daré el cielo. Pero antes de recibirlo, *ostende mihi numisma* ; quiero examinarlo para saber si lleva la imágen del rey y la debida inscripcion. *Cujus est imago hæc?* ¿De quién es esa imágen que está grabada en la moneda de tu corazon? Si es la imágen del mundo, del demonio, de la carne, no la admito ; tal moneda solo es conocida en el infierno ; en el cielo no pasa ni se admite. Dame un corazon en el cual esté grabada la imágen de mi corazon, un corazon que, como el de aquella Santa, contenga esta inscripcion : *Mi Jesu, amo te plus quàm me, plus quàm cor meum* ; mi adorado Jesús, os quiero mas que á mí misma, mas que á mi propio corazon.—Venga un corazon de esta especie, os dice el Señor, y yo os daré mi reino : *ex denario conveniam tecum*.

¿Qué? ¿todavía no os resolvéis? ¿ni este solo dinero queis desembolsar? ¿Qué tengo que hacer, pues, si ni por un dinero quereis el cielo? ¿habré de retirar una mercadería tan preciosa, por la cual los Santos lo dieron todo? ¡Ay de mí! Todos los dias estamos viendo cuán caras pagais al demonio

sus infames mercaderías. Os viene este mercader infernal, y mostrándoos cuatro bagatelas, os dice : *hæc omnia tibi dabo, si cadens adoraveris me* ; todas estas cosas te daré, si postrándote á mis piés me entregas el alma. ¿Y vosotros? vosotros os arrodillais, le entregais el alma, y le comprais una condenacion eterna. Se presenta el demonio á una doncella ; y mostrándole cuatro divertimientos, cuatro galanteos, cuatro malas amistades, ¿ves? le dice ; todo esto tendrás tú, si postrándote me das tu alma. ¿Y ella? Ella no tiene reparo alguno en entregarle el alma, para comprarse un infierno. Se presenta á aquel hombre ; y poniéndole delante los ojos algunos placeres bestiales, ¡mira! le dice, tú gozarias de ellos, *si cadens adoraveris me*, si me adoras y entregas tu alma. ¿Y él? Él no solo le entrega el alma, sino el honor, la tranquilidad, la reputacion, por comprarse una eternidad desgraciada. Se presenta á aquel codicioso ; y mostrándole cuatro adquisiciones injustas, cuatro intereses miserables, ¿reparas? le dice, todo esto será tuyo, *si cadens adoraveris me*, si cometes tal usura, si haces tal injusticia, si me entregas tu alma. ¿Y él? Él no tiene ninguna dificultad en entregar cuanto le pide este mercader infernal, para comprarse tormentos sin fin.

Se os presenta despues Dios nuestro Señor, os abre el paraíso á vuestra presencia, os hace ver sus riquezas, sus delicias, sus glorias : mirad, os dice, todo lo tengo por vender, *ex denario conveniam tecum*, por un solo dinero os lo daré ; con tal que me entregueis vuestro corazon, mi reino queda vuestro. ¿Y vosotros? Vosotros vais meneando la cabeza y diciendo : *es caro, es caro*.—¿Caro es? ¿quereis, pues, por nada el reino del cielo? ¿lo quereis por nada? Venid, acercaos ; que por nada lo tendréis. Por un nada de llorar vues-

tros pecados, por un nada de trabajo en confesaros, por un nada de penitencia, por un nada de enmendar la vida, por un nada de servir á Dios podeis poseer el cielo. Dad á Dios este nada, y por este nada él os lo dará todo.

Sí, hijos míos; es un nada lo que os costaría hacer una buena confesion; y por este nada Dios os daría el cielo: es un nada lo que sufriríais en reprimir vuestras pasiones; y por este nada conseguiríais el paraíso: es un nada lo que habríais de padecer para cumplir exactamente la ley santa del Señor; y por este nada el reino del cielo sería vuestro. ¿Queréis que os lo diga todo? Dios no pide que hagais mas para conseguir el cielo de lo que haceis para alcanzar una cosa vana de este mundo. ¡Ved si puede dároslo mas barato! Vosotras, mujeres, estais seguras de ir al cielo, solo tengais tanto cuidado en conservar limpia vuestra alma, como lo teneis en conservar limpios vuestros vestidos. Vosotros, jóvenes, podeis prometeros el paraíso, solamente si para alcanzarlo empleais una parte del trabajo que empleais en el servicio de vuestra querida. Vosotros, mercaderes, seréis eternamente dichosos, si tan solo derramais por vuestra salvacion alguna de aquellas gotas de sudor que derramais en vuestras tareas diarias. Vosotros, literatos, sois dueños del reino de la gloria, con tal que solo sufrais por conseguirla lo que os cuesta un poco de fama y de aura popular.

Con estos pactos, hijos míos, os ofrece Dios el cielo. Cuidado en despreciarlo, cuidado en desechar el ofrecimiento; porque el Señor puede pasarse muy bien sin vosotros, y dar á otros el reino de los cielos que vosotros no queréis. Resolved pronto á dar á Dios lo poco que os pide; y él os dará en recompensa lo mucho que posee, que es su eterna felicidad. Amen.

PLÁTICA XXVII.

EL INFIERNO.

Descendant in infernum vi-
ventes. (Psalm. LIV, 16).

Habiéndoos manifestado el estado felicísimo de los justos en el cielo, al cual propiamente conviene el nombre de *vida eterna*, pide el buen orden que pase á manifestaros el estado infelicísimo de los réprobos en el infierno, el cual merece propiamente el título de *eterna muerte*, y con esto pondré fin á la doctrina del Símbolo que dias há venimos explicando.

¿Y qué? me diréis, ¿hemos absolutamente de creer la existencia del infierno?— Si sois católicos, no tiene lugar una tal pregunta; porque la existencia del infierno es un dogma de fe tan claramente revelado por Dios como cualquier otro; por lo que debeis rechazar toda creencia, ó debeis admitir la del infierno. Si fuéseis del número de aquellos que ya se han *despreocupado*, y que se rien del infierno como de un espantajo inventado por los eclesiásticos para atemorizar al pueblo sencillo; os diria, que negar la existencia del infierno, no solo es contradecir abiertamente á la fe, sino á la misma luz natural.

Admitiendo un Dios, como forzosamente debemos admitir, no podemos admitirle si no es santo, si no es justo, si no es pródigo, si no es castigador del vicio. ¿Dónde estarían su santidad, su justicia, su providencia, si dejase correr sin cas-